

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**  
BOLETÍN OFICIAL  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 93

XII LEGISLATURA

28 de diciembre de 2022

## SUMARIO

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO

- 12-22/PL-000008, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 (*Criterio del Consejo de Gobierno manifestando su disconformidad a la tramitación de determinadas enmiendas*) 9
- 12-22/PL-000008, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*) 18

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-22/PE-001533, Pregunta relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 93

XII LEGISLATURA

28 de diciembre de 2022

- 12-22/PE-001534, Pregunta relativa a los recortes en servicio de pediatría en Teba (Málaga) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22
- 12-22/PE-001535, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24
- 12-22/PE-001536, Pregunta relativa a pediatría en el consultorio médico de Campotéjar (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26
- 12-22/PE-001537, Pregunta relativa a la situación de las obras de la EDAR y colector de Ítrabo (Granada) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 27
- 12-22/PE-001538, Pregunta relativa al CEIP Sancti Petri (Chiclana de la Frontera) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28
- 12-22/PE-001539, Pregunta relativa al CEIP Al-Ándalus, Chiclana de la Frontera *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 29
- 12-22/PE-001540, Pregunta relativa al nuevo IES Hacienda del Rosario (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 30
- 12-22/PE-001541, Pregunta relativa a la situación educativa en el CEIP San Pedro de Zúñiga en Villamanrique de la Condesa (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 32
- 12-22/PE-001542, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo IES en Sevilla Este (Sevilla) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 33
- 12-22/PE-001543, Pregunta relativa al cierre de líneas educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 35
- 12-22/PE-001544, Pregunta relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 36
- 12-22/PE-001545, Pregunta relativa a la consulta de pediatría en Alcaudete (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 37
- 12-22/PE-001546, Pregunta relativa al centro de salud de La Chana, Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 38
- 12-22/PE-001547, Pregunta relativa a la carretera A-4155 Salar-Alhama de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 39

CVE: BOPA\_12\_093

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 93

XII LEGISLATURA

28 de diciembre de 2022

- 12-22/PE-001548, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-22/PE-001549, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en La Ponderosa (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/PE-001550, Pregunta relativa a la situación de la asociación «Abriendo Camino» de Mengibar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-22/PE-001551, Pregunta relativa a los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-22/PE-001552, Pregunta relativa a la rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-22/PE-001553, Pregunta relativa a la prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo Hospitalario de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/PE-001554, Pregunta relativa a la actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-22/PE-001555, Pregunta relativa al servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-22/PE-001556, Pregunta relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-22/PE-001557, Pregunta relativa a fallos graves en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/PE-001558, Pregunta relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-22/PE-001559, Pregunta relativa al convenio de colaboración con la farmacéutica Roche Farma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/PE-001560, Pregunta relativa a la plantilla prevista para el nuevo hospital de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-22/PE-001561, Pregunta relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

CVE: BOPA\_12\_093

- 12-22/PE-001562, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 12-22/PE-001563, Pregunta relativa a la denuncia de los médicos intensivistas del hospital médico-quirúrgico de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56
- 12-22/PE-001564, Pregunta relativa al recorte de pediatras en el municipio de Teba (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 12-22/PE-001565, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el parque natural Marismas del Río Palmones (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
58
- 12-22/PE-001566, Pregunta relativa a corredor verde en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
59

#### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-22/APP-001178, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la aprobación del Reglamento de la Lista (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
60
- 12-22/APP-001179, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas del Consejo de Gobierno en relación con la prevención de riesgos laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
61
- 12-22/APP-001180, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de accesibilidad a viviendas del Consejo de Gobierno de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
62
- 12-22/APP-001181, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de viviendas sociales de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
63
- 12-22/APP-001182, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas antidrogas del Consejo de Gobierno de Andalucía en el seno de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
64
- 12-22/APP-001183, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de transparencia para la implementación en Andalucía de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
65

- 12-22/APP-001184, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los proyectos previstos por la Junta de Andalucía con cargo a la Adenda del Plan de Recuperación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-22/APP-001185, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas del Consejo de Gobierno de Andalucía sobre consumo de alcohol y sustancias estupefacientes, en el seno de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-22/APP-001186, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los quirófanos del Hospital Militar de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-22/APP-001187, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas de apoyo a la hostelería y al pequeño comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/APP-001188, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la sostenibilidad económica de las universidades públicas andaluzas (*Inadmisión a trámite*) 70
- 12-22/APP-001190, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas para proteger a las familias dentro del actual marco económico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-22/APP-001191, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión en Andalucía de las movilizaciones del transporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-22/APP-001192, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de prevención de riesgos laborales en las empresas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-22/APP-001193, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los quirófanos del Hospital Militar de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-22/APP-001194, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las políticas de fortalecimiento y fomento del acervo común de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-22/APP-001195, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los incumplimientos en la gestión de la Empresa Pública de Turismo y Deporte en 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

- 12-22/APP-001196, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los refuerzos docentes en centros concertados para el impulso de la digitalización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-22/APP-001197, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el refuerzo en la atención primaria y en los servicios de urgencias por el incremento de la bronquiolitis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-22/APP-001198, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la saturación en la atención sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-22/APP-001199, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las perspectivas relacionadas con las zonas de gran influencia turística en Andalucía para el próximo ejercicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-22/APP-001200, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de colapso en los juzgados de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-22/APP-001201, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la financiación de la comunidad autonómica andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-22/APP-001203, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la atención primaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-22/APP-001204, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los incentivos para la formación de desempleados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-22/APP-001205, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha para implantar el nuevo modelo de políticas de empleo y formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-22/APP-001207, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la salud mental en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-22/APP-001208, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

- 12-22/APP-001210, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las infraestructuras hidráulicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-22/APP-001211, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de los servicios públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-22/APP-001213, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación actual de la atención hospitalaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-22/APP-001215, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la violencia de género en la adolescencia andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-22/APP-001216, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el absentismo escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-22/APP-001217, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los suicidios y comportamientos suicidas en la población infantil y adolescente de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-22/APP-001218, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la implantación de la enfermera escolar en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-22/APP-001219, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las infraestructuras judiciales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-22/APP-001220, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política universitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-22/APP-001221, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política turística en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-22/APP-001223, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a la dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-22/APP-001224, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la atención a las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

- 12-22/APP-001225, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las ayudas a empresas y autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-22/APP-001226, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los conciertos con la sanidad privada en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-22/APP-001228, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las listas de espera de dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-22/APP-001229, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la campaña «Nómadas energéticos» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-22/APP-001230, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la aprobación del Reglamento de la Lista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-22/APP-001231, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las repercusiones en Andalucía y en la provincia de Granada del proyecto Ifmif-Dones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-22/APC-001564, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre las infraestructuras judiciales en la ciudad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

### PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO

**12-22/PL-000008, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023**

*Criterio del Consejo de Gobierno manifestando su disconformidad a la tramitación de determinadas enmiendas*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de diciembre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de diciembre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2022, ha conocido el escrito presentado por el Consejo de Gobierno remitiendo certificación literal de su Acuerdo, adoptado en la reunión del día 15 de diciembre de 2022, por el que manifiesta su disconformidad a la tramitación de determinadas enmiendas presentadas al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 y ha ordenado su publicación en el *Boletín del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**TOMÁS BURGOS GALLEGO, VICECONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,**

### CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2022, ha aprobado el Acuerdo por el que se manifiesta su criterio respecto de la tramitación de las enmiendas al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, cuyo texto, literalmente, dice:

«Conforme a lo dispuesto en el artículo 190 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en los artículos 115 y 130.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, y apartado quinto de la Resolución de la Presidencia 5-96/RP-0000003 de 19 de junio de 1996, sobre normas que regulan la tramitación y enmienda del Proyecto de Ley del Presupuesto, se ha recibido comunicación de la decisión de la

Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos del Parlamento de Andalucía sobre las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley 12-22/PL-000008, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, a fin de que el Consejo de Gobierno manifieste su conformidad o no, en orden a su tramitación ulterior.

**PRIMERO.** Se presentan las enmiendas números 30 a 38 del Grupo Parlamentario Socialista.

De ellas, se encuentran las que contemplan un incremento de ingresos de 602.000.000 euros procedente del impuesto sobre sucesiones y donaciones (Sucesiones), 12.500.000 euros del impuesto sobre sucesiones y donaciones (donaciones) y 200.300.000 euros de la liquidación de la tarifa autonómica del IRPF, todo ello mediante derogación de parte de los Decretos Leyes 1/2019, de 9 de abril, 6/2019, de 27 de diciembre, 5/2021, de 20 de octubre, y 7/2022, de 20 de septiembre; 123.200.000 euros del impuesto sobre el patrimonio de las personas físicas, y 70.000.000 euros por canon de mejora, mediante derogación del Decreto-ley 7/2022, de 20 de septiembre.

El resto recogen una recaudación de 200.000.000 euros por un programa de subasta de medicamentos, 345.700.000 euros por programación Feader 2023-2027, y 580.100.000 euros por programación Feder 2021-2027 y, en la última, el incremento de la transferencia corriente al Instituto Andaluz de Administración Pública.

Se pone de manifiesto que en la justificación de las enmiendas no se utiliza criterio de valoración alguno para la estimación del incremento de los ingresos.

Del análisis de estas enmiendas se concluye la disconformidad en su admisión a trámite, fundamentado en lo siguiente:

– En primer lugar, cabe indicar que las enmiendas 30, 31 y 33 incurren en determinadas imprecisiones al hacer referencia a normas derogadas o a normas sin contenido en materia fiscal, así como en la estimación de los ingresos asociados al impuesto sobre sucesiones y donaciones. Así, el Decreto-ley 1/2019 ha quedado derogado por la Ley 5/2021 de Tributos Cedidos. Por su parte, el Decreto-ley 6/2019, de 17 de diciembre, modifica la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la finalidad de dar la máxima seguridad y protección jurídica a los ciudadanos y, en particular, a aquellos colectivos sensibles que puedan requerir de una especial protección, los menores y las personas inscritas en el Registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos dedicados a la práctica de los juegos y apuestas. Por ello, se modificó la normativa, endureciendo el régimen sancionador, para conseguir una mayor eficacia en el control de acceso a los salones de juegos y resto de establecimientos de juegos, atendiendo al principio de tolerancia cero a la entrada de menores y personas vulnerables en locales de juegos y apuestas. Adicionalmente, se adoptaron en este Decreto-ley otra serie de medidas puntuales imprescindibles para adaptar la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la regulación que sobre esta materia se recoge en el ordenamiento jurídico, pero ninguna de ellas es de carácter tributario. El proponente de la enmienda no indica la parte de este Decreto-ley a derogar.

– Además, con relación al impuesto sobre sucesiones y donaciones, en la cual estiman unos ingresos de 602.000.000 euros, indicar que la mayor recaudación en los años anteriores a la reforma (2017) ascendió a 364 millones de euros. Por tanto, la cifra de 602 millones es una cifra jamás recaudada en

Andalucía y parece basada en unas estimaciones con poco rigor técnico y no parecen ser congruentes con las propuestas de enmiendas al articulado planteadas por el mismo grupo.

– Sobre el impuesto de patrimonio, se ha establecido, con efectos desde el 2022, la bonificación del 100% de la cuota, con el objetivo de atraer a la Comunidad Autónoma de Andalucía más talento con capacidad inversora y, con ello, el fomento de la actividad económica andaluza y la creación de empleo. Con la supresión de la tributación efectiva del impuesto sobre el patrimonio, se pretende que las personas físicas establezcan en Andalucía su residencia fiscal, contribuyendo a una mayor recaudación por el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

– Con relación a la utilización del argumento de que las normas aprobadas establecen reducciones de tarifa y beneficios fiscales a los «estratos de rentas altas», la normativa regula, entre otras cuestiones, tipos generales más bajos para la generalidad de los contribuyentes, así como tipos reducidos y beneficios fiscales para determinados colectivos considerados más vulnerables o necesitados de protección. Concretamente, la norma más reciente de las citadas, el Decreto-ley 7/2022, de 20 de septiembre, adoptada con el objeto de luchar contra los efectos de la inflación, eleva en sede del IRPF los mínimos personales y familiares para todos los contribuyentes y deflacta los 3 primeros tramos de la tarifa, medidas que afectan precisamente a las rentas más bajas.

– Por su parte, la suspensión de la exigencia del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad autónoma durante el año 2023 tiene como objeto luchar contra los efectos de la inflación y favorece a la generalidad de los contribuyentes, por lo que no se estima oportuno ni de justicia social revertir dicha medida.

– Por último indicar que, con las reformas fiscales llevadas a cabo por el Gobierno actual, se ha conseguido una mayor recaudación por conceptos tributarios en más de 1.000 millones de euros, comparando los ejercicios 2021 con 2018, en términos presupuestarios. Asimismo, en términos de recaudación por IRPF, se ha incrementado en más de 394.000 declarantes en IRPF, lo que supone un incremento de la cuota líquida por IRPF en Andalucía de 1.170 millones de euros.

– La enmienda relativa al incremento de los reintegros por la subasta de medicamentos se rechaza por ser incoherente con las modificaciones que el Gobierno introdujo en la anterior legislatura en la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.

– Con relación a las enmiendas relativas a mayores ingresos que los ya recogidos en el Presupuesto, procedentes de la Unión Europea, números 35 y 36, se rechazan, por cuanto el dato de previsión de ingresos Feader y Feder en presupuesto se determina en función de los importes recibidos en concepto de «prefinanciación» en virtud de los Reglamentos europeos vigentes, recogidos en los Planes de financiación aprobados por la Comisión, y de la estimación de las solicitudes de pago a tramitar en el propio ejercicio 2023.

– En cuanto a la enmienda que propone incrementar la transferencia corriente del IAPP es técnicamente inviable, puesto que no se trata de un recurso externo que pueda aumentar el Presupuesto de ingresos.

**SEGUNDO.** Por su parte, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía presenta la enmienda núm. 310, mediante la que se proponen mayores ingresos por la eliminación de la bonificación del 100%

de los impuestos de patrimonio y de sucesiones y donaciones, por importe de 100.000.000 euros y 300.000.000 euros respectivamente.

Al análisis de esta enmienda se concluye la disconformidad en su admisión a trámite, pues con el Decreto-ley 7/2022, de 20 de septiembre, se ha establecido, con efectos desde el 2022, la bonificación de la cuota del impuesto sobre el patrimonio del 100%, con el objetivo de atraer a la Comunidad Autónoma de Andalucía más talento con capacidad inversora y con ello el fomento de la actividad económica andaluza y la creación de empleo. Respecto al impuesto sobre sucesiones y donaciones, la enmienda adolece de una importante falta de concreción; no obstante, la bonificación al 99% del impuesto sobre sucesiones en Andalucía para los cónyuges y parientes directos disminuye la presión y esfuerzo fiscal de las personas físicas y posibilita la generación de riqueza, con la consiguiente creación de empleo e incentivación del ahorro y el consumo.

**TERCERO.** Asimismo, se presentan las enmiendas 503 a 532 del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Entre ellas, proponen un incremento de la previsión de ingresos, por derogación de las últimas reformas impositivas, del impuesto de patrimonio por 95.000.000 euros, del impuesto de sucesiones y donaciones, por importe de 140.000.000 euros en concepto de sucesiones, y 50.000.000 euros en concepto donaciones; 600.000.000 euros de las entregas a cuenta de la tarifa autonómica del IRPF y 12.000.000 euros de la liquidación prevista; 65.000.000 euros del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, concepto transmisiones patrimoniales onerosas, 2.500.000 euros del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, concepto documentos notariales, 12.000.000 euros por impuesto sobre el juego en actividades no presenciales, 6.000.000 euros del impuesto sobre actividades del juego presenciales en casinos, 9.000.000 euros en salas de bingo y 25.000.000 euros en el caso de máquinas recreativas.

A todo lo anterior se le une un incremento de las tasas que gravan los servicios administrativos en materia de juegos y apuestas, por 100.000 euros. A través de un mayor control del fraude en lo que atañe a impuestos ecológicos, 800.000 euros por emisión de gases a la atmósfera, 800.000 euros por vertidos a las aguas litorales y 350.000 euros en depósitos de residuos en vertederos, 500.000 euros por canon de control de vertidos, 550.000 euros por tarifa de utilización del agua; también 100.000 euros por sanciones en materia de juegos y 2.000.000 por sanciones en materia tributaria y 1.000.000 euros por sanciones en materia de protección ambiental, ambas desde el área de sostenibilidad ambiental.

Por cuanto al canon del agua, derogando su supresión mediante enmienda, se propone incrementar ingresos en 69.000.000 euros. Otra de las enmiendas se corresponde con la implantación de una tasa turística, 300.000.000 euros; otra, por actualización de las tasas de concesión de puertos deportivos, 35.000.000 euros, y una última de puesta en marcha de un proceso de arrendamiento de tierras baldías por 1.000.000 euros. Asimismo, propone eliminar el ingreso público relativo a entradas de museos y centros culturales, por 90.000 euros.

Se propone asimismo recuperar el sistema de subasta de medicamentos, estimando su ingreso en 190.000.000 euros. Por lo que respecta al cumplimiento de déficit, se propone establecer la tasa en el 0,9%, con un consiguiente volumen de ingresos de 1.115.600.000 euros. Mediante la utilización como recurso del ejercicio del remanente de tesorería de años anteriores, previsión de ingreso

de 520.000.000 euros. De otra parte, se incrementaría el volumen de ingresos procedentes del marco europeo 2021-2027 en 18.400.000 euros FSE, y 2.000.400.000 euros para Feder, respectivamente.

No consta en la justificación de las enmiendas el criterio de valoración utilizado para la estimación del incremento de los ingresos, y muchas de las enmiendas adolecen de una importante falta de concreción que dificulta su análisis.

Analizadas las mismas, se concluye su disconformidad con la admisión a trámite, con los siguientes fundamentos:

– Respecto de la bonificación de la cuota del impuesto sobre el patrimonio del 100% y del impuesto sobre sucesiones y donaciones, nos remitimos a lo argumentado para las enmiendas de otros grupos que versan sobre lo mismo.

– En cuanto a las entregas a cuenta de la tarifa autonómica del IRPF en el presupuesto de ingresos se consigna la cuantía notificada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, atendiendo a las entregas a cuenta y la previsión de la liquidación, por lo que no procede modificar dicho importe consignado en la Ley de Presupuesto.

– La actual escala autonómica en el IRPF se ha deflactado mediante la elevación de sus tres primeros tramos un 4,3%, lo que ha dotado todavía de mayor progresividad al impuesto, al concernir en especial a las personas más afectadas como consecuencia de la crisis derivada de la elevada inflación. De igual forma, es necesario hacer constar que los tipos de gravamen del impuesto son el resultado del estudio del impacto de los mismos sobre las cuentas públicas andaluzas y de sus efectos sobre la economía andaluza, por lo que en estos momentos, por razones económicas, se consideran adecuados.

– En la pasada legislatura 2019-2022 se implementó una bajada de impuestos estructural, reduciendo todos los impuestos sobre los que las comunidades autónomas tienen competencias normativas, de manera responsable y cumpliendo con los compromisos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, aplicándose de manera progresiva, llegando a todos los estratos de renta, especialmente a las rentas bajas y medias.

Para ello se adoptaron las modificaciones tributarias pertinentes al impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, modalidad de transmisiones patrimoniales onerosas y modalidad de actos jurídicos documentados, coherentes con los objetivos de sostenimiento de los gastos públicos, de estímulo a la actividad económica, de estabilidad presupuestaria y de cohesión social.

– Del impuesto sobre las actividades del juego no presencial y presencial se considera que la reforma general realizada en la fiscalidad del juego coadyuvará al desarrollo de las empresas del sector para superar el actual complejo momento económico y continuar su actividad. Se busca favorecer un mayor consumo e inversión, creación de empleo, mejorar la remuneración de las personas asalariadas evitando al mismo tiempo la deslocalización del mismo por motivos fiscales.

– La tasa que grava los servicios administrativos en materia de juegos y apuestas, como cualquier tasa, se rige por el principio de equivalencia, su importe no puede superar el coste del servicio, así que no es el instrumento adecuado para gravar más a las empresas de juego.

– Se estima que un momento de crisis como el actual, no procede efectuar una actualización de las tasas portuarias. En el artículo 41 de la Ley del Presupuesto se establecen coeficientes correctores de las tasas portuarias para el ejercicio 2023 que afectan a las autorizaciones y concesiones otorgadas

para ocupación y explotación de locales comerciales y para la ocupación y explotación de rampas de varada en determinados puertos deportivos.

– La fiscalidad ecológica está en la actualidad bajo un importante proceso de reforma. Por lo que se refiere al impuesto sobre emisiones de gases a la atmósfera y al impuesto sobre vertidos de aguas al litoral, al canon de control de vertidos, la tarifa de utilización de agua, impuesto sobre estancias turísticas, se está en pleno proceso de trabajo, tanto en el marco propio autonómico como con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de estudio sobre posibles nuevas figuras a gravar adaptadas a la situación actual.

– Contra el fraude fiscal, en materia de sanciones tributarias, se aprueba todos los años por la Agencia Tributaria de Andalucía un plan de actuación. El último es de este año 2022.

– Por cuanto al canon de mejora, el citado Decreto-ley 7/2022, de 20 de septiembre, establece la supresión temporal del canon con objeto de paliar los efectos de la actual inflación sobre las familias, industrias y las actividades económicas en general.

– En relación con los Programas Operativos FSE y Feder de Andalucía 2021-2027, nos remitimos a la argumentación dada a las enmiendas relativas a mayores ingresos procedentes de la Unión Europea por otros grupos. Además, añadir que a través del desarrollo de un programa plurirregional denominado FSE+ Básico, que está coordinando el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, podrán preverse mayores ingresos para 2024.

– Sobre el establecimiento de la tasa de déficit en el 0,9. El pasado 29 de septiembre de 2022 el Congreso de los Diputados acordó por mayoría absoluta la comunicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de julio de 2022, por el que se solicita del Congreso de los Diputados la apreciación de que España está sufriendo las consecuencias del estallido de la guerra en Europa y de una crisis energética sin precedentes, lo que supone una situación de emergencia extraordinaria, a los efectos previstos en el artículo 135.4 de la Constitución y 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Esta tasa de referencia supone un mayor margen de gasto, al pasar de una tasa de referencia del 0,1% para 2023, contemplado en el Programa de Estabilidad de abril, a una tasa de 0,3% para el mismo año.

Este Gobierno ha manifestado su compromiso con la estabilidad presupuestaria y el respeto a los mecanismos de coordinación entre todas las Administraciones públicas para garantizar la aplicación efectiva de los principios contenidos en la Ley de estabilidad y su coherencia con la normativa europea, por lo que considera necesario ajustar los presupuestos a los objetivos de referencia que se aprueben.

La suspensión de las reglas fiscales no significa abandonar la responsabilidad fiscal y, si bien afecta al objetivo de déficit, deuda y regla de gasto, no así al cumplimiento del periodo medio de pago.

– Por cuanto a la enmienda relativa a dar cumplimiento a la previsión legal de dedicar el 70% de las liquidaciones de fianzas de alquiler y suministro vivas para programas de vivienda de construcción. Se rechaza por cuanto los ingresos por fianzas son ingresos no finalistas, por lo que este ingreso formaría parte del remanente de tesorería genérico, no existiendo un remanente de fianzas de alquiler y suministros como tal. Por otra parte, el remanente de tesorería estimado para 2022 de ninguna manera alcanzaría dicho volumen.

– Respecto de la eliminación del precio público para la entrada a museos y centros culturales, el precio público actual de entrada a museos es de 1,50 euros solamente para visitantes extranjeros, siendo la entrada gratuita para visitantes españoles y residentes en la UE.

– Respecto a los ingresos por el arrendamiento de tierras baldías, en estos momentos este Gobierno está impulsando actuaciones tendentes a optimizar los activos patrimoniales que obran en su poder.

**CUARTO.** Asimismo, se presentan un conjunto de enmiendas de aumento de crédito con cargo a aumento de las previsiones de ingresos recogidas en las enmiendas citadas en los puntos anteriores. Se trata de las enmiendas parciales al estado de gastos números 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 141, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 156, 158, 159, 164, 165, 173, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 189, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 215, 216, 217, 223, 224 y 226 del Grupo Parlamentario Socialista; las enmiendas 317, 318, 319, 321, 322, 325, 328, 330, 332, 333, 336, 337, 338, 339 y 399 del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía; y las enmiendas número 540, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 558, 559, 577, 578, 579, 580, 587, 590, 591, 595, 596, 597, 600, 601, 604, 605, 613, 614, 650, 655, 656, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 680, 692, 699, 703, 704, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 715, 716, 721, 722, 723, 724, 726, 728, 735, 737, 741, 743, 745, 747, 748, 749, 750, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 764, 767, 768, 774, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 804 y 805 del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Consecuentemente con el rechazo de las enmiendas al estado de ingresos del Presupuesto, se expresa la disconformidad de las correlativas al estado de gastos, por suponer un aumento de crédito cuya financiación no sería viable.

**QUINTO.** Las enmiendas números 76, 77, 160, 169, 171, 172, 177 y 178, del Grupo Parlamentario Socialista, las enmiendas números 400 y 401 del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la enmienda número 687 del Grupo Parlamentario Por Andalucía, y las enmiendas números 944 y 956 del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía suponen aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a una baja en sección presupuestaria distinta, habiéndose establecido el importe global del Presupuesto y de cada una de las secciones presupuestarias por el Parlamento.

Tras un análisis de los términos en que se plantean, así como de su contenido y objetivos, se propone manifestar la disconformidad en su admisión a trámite.

**SEXTO.** Se han presentado las enmiendas números 80 y 126 del Grupo Parlamentario Socialista que suponen aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a aumento en las previsiones de ingresos, manifestando desacuerdo con las correlativas al estado de gastos, por suponer un aumento de crédito cuya financiación no sería viable técnicamente, y con cargo a una baja en una sección

presupuestaria distinta, una vez establecido el importe global del Presupuesto y de cada una de las secciones presupuestarias por el Parlamento, por lo que no debería aceptarse su tramitación.

De todo cuanto antecede, el Consejo de Gobierno, en su reunión de 15 de diciembre de 2022,

## ACUERDA

Una vez analizadas las enmiendas siguientes:

**a) Grupo Parlamentario Socialista:**

– Las enmiendas números 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 relativas al estado de ingresos, que suponen una alteración en la cifra global del Proyecto de Ley del Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023, establecida en el debate de totalidad.

– Enmiendas números 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 79, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 141, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 156, 158, 159, 164, 165, 173, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 189, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 215, 216, 217, 223, 224 y 226 relativas al estado de gastos, que suponen aumento de crédito con cargo a aumento en las previsiones de ingresos.

– Las enmiendas números 76, 77, 160, 169, 171, 172, 177 y 178 al suponer aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a una baja en sección presupuestaria distinta, habiéndose establecido el importe global del Presupuesto y de cada una de las secciones presupuestarias por el Parlamento.

– Las enmiendas números 80 y 126 que suponen aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a aumento en las previsiones de ingresos, y con cargo a una baja en una sección presupuestaria distinta, la primera por suponer un aumento de crédito cuya financiación no sería viable técnicamente, y la 126 por haberse establecido el importe global del Presupuesto y de cada una de las secciones presupuestarias por el Parlamento.

**b) Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía:**

– Enmienda número 310 relativa al estado de ingresos, que supone una alteración en la cifra global del Proyecto de Ley del Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía 2023, establecida en el debate de totalidad.

– Enmiendas números 317, 318, 319, 321, 322, 325, 328, 330, 332, 333, 336, 337, 338, 339 y 399 relativas al estado de gastos, que suponen aumento de crédito con cargo a aumento en las previsiones de ingresos.

– Enmiendas números 400 y 401 al suponer aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a una baja en sección presupuestaria distinta, habiéndose establecido el importe global del Presupuesto y de cada una de las secciones presupuestarias por el Parlamento.



c) Grupo Parlamentario Por Andalucía:

– Enmiendas números 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531 y 532, relativas al estado de ingresos, suponen una alteración en la cifra global del Proyecto de Ley establecida en el debate de totalidad.

– Enmiendas números 540, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 558, 559, 577, 578, 579, 580, 587, 590, 591, 595, 596, 597, 600, 601, 604, 605, 613, 614, 650, 655, 656, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 680, 692, 699, 703, 704, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 715, 716, 721, 722, 723, 724, 726, 728, 735, 737, 741, 743, 745, 747, 748, 749, 750, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 764, 767, 768, 774, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 804 y 805 relativas al estado de gastos que suponen aumento de crédito con cargo a aumento en las previsiones de ingresos.

– Enmienda número 687 por suponer aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a una baja en sección presupuestaria distinta.

d) Grupo Parlamentario Vox en Andalucía:

– Las enmiendas números 944 y 956, relativas al estado de gastos, por suponer aumento de crédito en una sección presupuestaria con cargo a una baja en sección presupuestaria distinta.

Y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 y 130.6 del Reglamento de la Cámara y en el punto quinto de la Resolución de la Presidencia sobre normas que regulan la tramitación y enmiendas del Proyecto de Ley de Presupuestos, de 19 de junio de 1996, manifestar su disconformidad a la admisión a trámite de las citadas enmiendas».

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, firma la presente certificación en Sevilla, a quince de diciembre de dos mil veintidós.

El viceconsejero de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa y  
secretario de actas del Consejo de Gobierno  
de la Junta de Andalucía,  
Tomás Burgos Gallego.

## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

### PROYECTO DE LEY DEL PRESUPUESTO

**12-22/PL-000008, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023**

*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de diciembre de 2022*

*Orden de publicación de 21 de diciembre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2022, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, presentados por los Grupos Parlamentarios Vox en Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

Asimismo, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en la misma sesión, ha conocido los escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, 12-22/PL-000008, presentados por los Grupos Parlamentarios Por Andalucía y Socialista, si bien no han sido admitidos a trámite dada su presentación extemporánea.

Sevilla, 21 de diciembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

### A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene para su defensa en Pleno todas las enmiendas relativas Proyecto de Ley 12-22/PL-000008, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## *A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, comunica el mantenimiento para su defensa en Pleno de todas las enmiendas al Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 (núm. de expediente 12-22/PL-000008) que, habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Sevilla, 19 de diciembre de 2022.

La portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001533, Pregunta relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de ruina y riesgo de desplome del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, propiedad de la Junta de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Corralón de las Dos Puertas, denominado así por tener entrada por las calles Curadera y Rosal Blanco, ha sido incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra del Patrimonio Español en Peligro de Desaparición por su actual estado de ruina y riesgo de desplome del mismo.

Tenemos que recordar que en diciembre del año 2011, hace más de diez años y medio, el grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Málaga presentó una moción para evitar su ruina y proteger el inmueble, ya que carecía de ningún tipo de protección y su estado era deficiente en cuanto a su conservación. La moción se aprobó por unanimidad, y para dar cumplimiento a sus acuerdos la Junta de Gobierno local aprobó su inclusión en el catálogo de edificaciones protegidas del PGOU con protección arquitectónica de grado I (se adjunta como anexo el acuerdo de la JGL).

El Corralón de las Dos Puertas se encuentra recogido en varios estudios y obras académicas sobre la vivienda obrera y popular en Málaga y era uno de los últimos que se mantuvieron habitados hasta que fue desalojado por su estado de conservación en 2013, en principio para rehabilitarlo. Incluso en los años 2013 y 2014 se presentaron varias infografías y anteproyectos de reforma y rehabilitación. Sin embargo, el Gobierno de la Junta de Andalucía abandonó esos proyectos y el inmueble quedó deshabitado y deteriorándose cada vez más, ya que tan solo se ejecutaron las actuaciones de mantenimiento imprescindibles para evitar su derrumbe.

Es el último corralón existente en Málaga sin alterar por reformas, mantiene la tipología clásica de la casa de vecinos malagueña por antonomasia: el patio es el elemento organizador del espacio; las galerías son abiertas y todos sus vanos son adintelados (los de la planta primera con balcones de poco vuelo). Se encuentra en estado de ruina, tapiado y desde la calle Rosal Blanco se observa cómo la medianera tiene una parte caída, lo que permite la entrada de agua de lluvia y aumenta el riesgo de desplome.

Ni el actual Gobierno de la Junta de Andalucía ni el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga, a pesar de su protección patrimonial y arquitectónica de grado 1, han realizado ninguna actuación para reparar los muros y consolidar el inmueble, aun a sabiendas de que con la entrada de agua se deteriorarán los muros y se derrumbará totalmente, por lo que está en riesgo de desaparición. No actuar para evitar su derrumbe, incumpliendo el deber de mantenimiento de conservación del inmueble, significa firmar su sentencia de muerte.

El Corralón de las Dos Puertas se encuentra ubicado en el sector de Cruz del Molinillo-La Goleta de Málaga. Dicho edificio data de finales del siglo XIX y se encuentra dentro del casco histórico de la ciudad delimitado por el PEPRI Centro. Su topología edificatoria es representativa de la Málaga decimonónica, de la que quedan pocos ejemplos en nuestra ciudad debido a la demolición sistemática en las últimas décadas. Desde 2000 han sido derribados 39 de los 43 corralones populares catalogados en Málaga capital.

El edificio mantiene sus características arquitectónicas básicas originales, por lo que constituye una reliquia arquitectónica, urbanística y etnológica del pasado de la ciudad con un gran valor didáctico para las nuevas generaciones y las venideras, al ser una muestra de un modo de vida y ambiente de clase obrera malagueña de esa época.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Se ha recibido por parte del Ayuntamiento de Málaga requerimiento sobre el cumplimiento del deber de mantenimiento y conservación del Corralón de las Dos Puertas?

¿Se tiene previsto por parte del Gobierno andaluz, como propietario del inmueble, tomar medidas necesarias y realizar las actuaciones urgentes necesarias para salvar del derrumbe y desaparición del Corralón de las Dos Puertas en Málaga, con protección arquitectónica de Grado 1, incluido en la Lista Roja del Patrimonio Español?

¿Se tiene previsto, junto con el Ayuntamiento de Málaga, tal y como estipula el artículo 4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, a colaborar entre ambas Administraciones a fin de restaurar y conservar este edificio singular?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-22/PE-001534, Pregunta relativa a los recortes en servicio de pediatría en Teba (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a los recortes en servicio de pediatría en Teba (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el pasado 17 de octubre, el consultorio médico de Teba dispone de un servicio de pediatría de 12 horas a la semana. Históricamente, el municipio había contado con un pediatra durante los lunes, miércoles y viernes a tiempo completo. Esto es, un total de 21 horas.

Este recorte de horas para nuestros menores de 14 años ya está suponiendo un gran problema para las familias tebeñas. Esta misma semana, con solo una semana de implementación, numerosos niños y niñas se han visto obligados a marcharse del consultorio médico sin ser atendidos debido a que el pediatra no tiene más citas. El sistema de horas previo y que se ha mantenido durante décadas ya era deficitario, contando en numerosos casos con excesiva demanda de dicho servicios frente a las horas (21) que se ofrecían, sobre todo en etapas del año donde se concentran enfermedades y virus que afectan más a la población escolar.

Frente a la histórica demanda del municipio de Teba de mejora en el servicio de pediatría y de los servicios sanitarios en general, el área sanitaria del norte de Málaga ha planteado una reestructuración consistente en repartir las deficitarias horas de pediatría de Teba a otros municipios que lo demandaban. Demanda, dicho sea de paso, legítima y necesaria que cuenta con el apoyo del municipio de Teba. Pero no a costa de que Teba pierda casi la mitad de las horas de pediatría de las que disponía.

Con carácter histórico, en el distrito sanitario de Campillos venían trabajando dos pediatras a tiempo completo y otro a media jornada. Sin embargo, tras la crisis del coronavirus la rearticulación de todo el sistema implicó la pérdida de ese pediatra que estaba contratado a media jornada. Ello ha venido

provocando en los últimos meses el deterioro y la pérdida de horas en municipios como Sierra de Yeguas. En lugar de equiparar las horas de los profesionales y proceder a la contratación de un tercer pediatra, se ha escogido la opción más negativa y que más perjudica a los usuarios.

Hacer disminuir el número de pediatras implica, necesariamente, reducir el servicio de pediatría que la Consejería de Salud tiene en nuestra comarca. Hacer mayores desplazamientos del personal profesional contratado, igualmente, implica reducir drásticamente las horas de servicio que se presta a los menores de nuestros pueblos. Por ello, consideramos necesario que la Junta de Andalucía apueste por el reforzamiento del personal del servicio de pediatría con un tercer profesional. Reestructurar el servicio con dos pediatras es, de manera encubierta, recortar el servicio que se presta a los ciudadanos de nuestros pueblos, no repartir de manera más ecuánime.

Además, esta decisión ayuda a que un mayor número de familias vea el exilio como única salida ante el empobrecimiento de los servicios en el mundo rural. En un contexto de implementación de políticas que mitiguen la despoblación y el éxodo rural, acabar con los servicios básicos que requieren las familias es abocar al desfallecimiento a la vida en los pueblos. En este caso, Teba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos para que, en lugar de mejorar un servicio ya deficitario, se haya recortado de 21 a 12 horas semanales el servicio de atención de pediatría en el municipio de Teba (Málaga)?

¿Tiene previsto la Consejería, al menos, restablecer el servicio al contexto en el que se encontraba en fechas previas al 17 de octubre del presente año?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001535, Pregunta relativa a la saturación de las urgencias en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a la saturación de las urgencias en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos días en la prensa malagueña ha aparecido un titular en el que se indica que una de cada tres urgencias del Hospital Regional de Málaga podrían resolverse en atención primaria, igualmente se informa que el Clínico señala que 7 de cada 10 podrían solucionarse sin la necesidad de acudir a un centro hospitalario.

Los medios recogen unas informaciones de los distintos hospitales en las que se hace hincapié en la necesidad de concienciar a la población, ya que existe una tendencia que perjudica directamente al normal funcionamiento de las urgencias, y es la cantidad de personas que acuden con patologías que podrían ser atendidas en atención primaria. Algo que entendemos como necesario, pero incompleto.

Arrastramos, y Málaga no es ninguna excepción, un déficit muy preocupante en atención primaria. Déficit estructural, que se ve agravado coyunturalmente en épocas como el verano, en la que la cobertura de atención primaria que pueda atender a la población las 24 horas al día se ve mermada.

Carecemos de información sobre si hay estudios por parte de la Consejería de Salud en los que, además de indicarse el número de visitas a urgencias que por su tipología podrían haber sido resueltas por la atención primaria, se diga cuál es el número de urgencias que llegan debido al déficit de la atención primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes



## PREGUNTAS

¿Tiene datos la Consejería, en el contexto de saturación de las urgencias, de qué pacientes llegan a las mismas a causa de un servicio deficitario del servicio en atención primaria?

En caso positivo, ¿cuáles son los resultados y qué medidas se tienen previsto implementar para solucionar la situación?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001536, Pregunta relativa a pediatría en el consultorio médico de Campotéjar (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a pediatría en el consultorio médico de Campotéjar (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el consultorio médico de Campotéjar solo se pasa consulta de pediatría de 9:00 a 11:00 horas de la mañana un lunes sí y otro no; es decir, cada catorce días. Los usuarios se ven obligados a tener que acudir al centro de salud de Iznalloz, sito a 22 kilómetros de distancia, o tienen que recurrir a consultas de pediatría privadas que se encuentran en Granada a 42 kilómetros de distancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene prevista la Consejería la ampliación del horario de pediatría en el consultorio médico de la localidad de Campotéjar?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería ampliar las plazas de pediatría en dicho consultorio médico?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001537, Pregunta relativa a la situación de las obras de la EDAR y colector de Ítrabo (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*  
*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de las obras de la EDAR y colector de Ítrabo (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Por qué motivo no se han llevado a cabo a día de hoy las obras hidráulicas en la EDAR y el colector de Ítrabo (Granada)?

¿Cuándo se van a llevar a cabo y cuál es el plazo de ejecución las obras de interés en la EDAR y el colector de Ítrabo (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.  
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino,  
Ricardo López Olea y  
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001538, Pregunta relativa al CEIP Sancti Petri (Chiclana de la Frontera)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al CEIP Sancti Petri (Chiclana de la Frontera).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP Sancti Petri de Chiclana de la Frontera falta personal PT/PTIS (personal técnico de integración social) pues el centro cuenta actualmente con un técnico compartido al 50% con otro centro, no pudiendo atender de forma digna a los menores con necesidades educativas especiales matriculados en este centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería dotar al CEIP Sancti Petri de personal PTIS con horario completo, que tan urgentemente necesita para atender las necesidades especiales de estos menores allí matriculados?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Blanca Armario González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001539, Pregunta relativa al CEIP Al-Ándalus, Chiclana de la Frontera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al CEIP Al-Ándalus, Chiclana de la Frontera.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el CEIP Al-Ándalus de Chiclana de la Frontera falta personal PT/PTIS (personal técnico de integración social) pues el centro cuenta actualmente con un técnico compartido al 50% con otro centro, no pudiendo atender de forma digna a los menores con necesidades educativas especiales matriculados en este centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería tomar las medidas necesarias para dotar al centro del personal técnico de integración social a jornada completa para cubrir las necesidades de dichos alumnos de manera urgente?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Blanca Armario González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001540, Pregunta relativa al nuevo IES Hacienda del Rosario (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo IES Hacienda del Rosario (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recientes desarrollos urbanísticos de Hacienda el Rosario tiene la oferta educativa infantil y primaria garantizada a corto plazo por el CEIP Príncipe de Asturias, sin embargo, dichos desarrollos junto a la cercana Hacienda San Antonio (distrito Cerro Amate) hacen necesario plantear un nuevo instituto de educación secundaria en el entorno de la Hacienda el Rosario, que permitiría dar servicio a Hacienda el Rosario, Hacienda San Antonio y Las Lumbreras sin tener que cruzar la A-92 y desplazarse a más de dos kilómetros al IES actualmente más cercano (IES Torreblanca). Asimismo, el emplazamiento estratégico junto a la A-92 entre Sevilla y Alcalá de Guadaíra próximo al polo industrial de Sevilla le hace una ubicación óptima para desarrollar una importante oferta de formación profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención su Consejería de llevar a cabo las actuaciones necesarias para la construcción de un nuevo IES en el entorno de la Hacienda el Rosario?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas,  
Susana Rivas Pineda,  
Adela Castaño Diéguez,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001541, Pregunta relativa a la situación educativa en el CEIP San Pedro de Zúñiga en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación educativa en el CEIP San Pedro de Zúñiga en Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP San Pedro de Zúñiga, en el municipio de Villamanrique de la Condesa en Sevilla, demanda a la Junta de Andalucía la necesaria finalización de las obras del centro. Actualmente, el centro se encuentra dividido en dos edificios, con las dificultades que ello presenta para los alumnos y sus familiares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene su Consejería intención de llevar a cabo las necesarias actuaciones en el CEIP San Pedro de Zúñiga en el municipio de Villamanrique de la Condesa?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001542, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo IES en Sevilla Este (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de un nuevo IES en Sevilla Este (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de Sevilla Este en la ciudad de Sevilla, y concretamente la zona cercana a la avenida Emilio Lemos, absorbe un importante crecimiento demográfico fruto de los desarrollos urbanísticos generados la década pasada. La presión escolar es absorbida hasta ahora por el CEIP El Manantial, que se configura como uno de los centros con mayor alumnado.

Sin embargo, no existe una continuación con un instituto cercano. El IES Chaves Nogales y el IES Margarita Salas ya absorben la continuidad del alumnado del CEIP Jacarandá, y el CEIP Maestro José Fuentes (con un importante número de alumnas y alumnos también) lo cual ya supone un problema para acoger la demanda del CEIP El Manantial. A medida que las familias vayan creciendo y el alumnado va completando las primeras etapas educativas, la necesidad de un nuevo IES en el entorno de la avenida Emilio Lemos se hace acuciante y urgente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene intención su Consejería de llevar a cabo las actuaciones necesarias para la construcción de un nuevo IES en el barrio de Sevilla Este en Sevilla capital?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Juan Espadas Cejas,  
Susana Rivas Pineda,  
Adela Castaño Diéguez,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001543, Pregunta relativa al cierre de líneas educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre de líneas educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Por qué ha eliminado el Consejo de Gobierno en este curso dos unidades educativas en el CEIP Nuestra Señora de Belén de Noalejo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001544, Pregunta relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de comedor en el CEIP Nuestra Señora de Belén en Noalejo (Jaén).

### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en funcionamiento el comedor escolar del CEIP Nuestra Señora de Belén de Noalejo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 21 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001545, Pregunta relativa a la consulta de pediatría en Alcaudete (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la consulta de pediatría en Alcaudete (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Alcaudete (Jaén) no cuenta con servicio de pediatría para los casos en los que la pediatra está de vacaciones o de baja.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería alguna medida al objeto de paliar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001546, Pregunta relativa al centro de salud de La Chana, Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de salud de La Chana, Granada.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería implementar la especialidad de matrona en el centro de salud de La Chana, Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001547, Pregunta relativa a la carretera A-4155 Salar-Alhama de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la carretera A-4155 Salar-Alhama de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La A-4155 en el tramo Salar-Alhama de Granada, con gran flujo de explotadores ganaderos y agrícolas, se encuentra en muy mal estado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista la Consejería alguna medida para arreglar este tramo de la A-4155?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001548, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud (Granada).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción de un nuevo centro de salud en el barrio de la Juventud, Granada?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería el inicio de las obras de construcción del citado centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001549, Pregunta relativa al nuevo centro de salud en La Ponderosa (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al nuevo centro de salud en La Ponderosa (Granada).

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción de un nuevo centro de salud, futuro centro de salud Casería de Montijo, en La Ponderosa?

¿Cuándo tiene previsto la Consejería el inicio de las obras de construcción del citado centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001550, Pregunta relativa a la situación de la asociación «Abriendo Camino» de Mengíbar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la asociación «Abriendo Camino» de Mengíbar (Jaén).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación «Abriendo Camino» de Mengíbar ha presentado un recurso especial al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía por haberla dejado sin servicio de atención temprana, un servicio que esta asociación llevaba prestando 12 años.

El pasado día 8 de noviembre, en declaraciones realizadas por la Delegada Territorial de Salud y Consumo de Jaén, Elena González, a Europa Press, afirmaba que los ocho niños afectados del municipio serán atendidos temporalmente en el centro de atención temprana de Bailén y en el centro de Aspace de Jaén capital «hasta que se resuelva el recurso interpuesto y pueda firmarse el concierto social con la entidad Lorena Amaro de Mengíbar».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué información tiene la delegada territorial de Salud y Consumo, Elena González, para hacer esta afirmación ante el recurso presentado por la asociación Abriendo Camino de Mengíbar?

¿Qué relación jurídica existe entre la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía y el CAIT Lorena Amaro de Mengíbar para que, finalmente, estos ocho niños estén siendo atendidos por este CAIT y no por los CAIT de Bailén y Aspace de Jaén, como aseguró la delegada en el comunicado de prensa de Europa Press?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001551, Pregunta relativa a los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

#### PREGUNTAS

¿Qué objetivos tenía el viaje del presidente de la Junta de Andalucía a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27)?

¿Cuántas reuniones y/o encuentros de trabajo ha mantenido en la mencionada conferencia?

¿Cuántas personas y cargos han acompañado al presidente de la Junta de Andalucía en este viaje?

¿Cuál es el importe detallado del conjunto de los gastos del viaje del presidente de la Junta de Andalucía, incluidos los miembros del Gobierno, gabinetes y sus acompañantes?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001552, Pregunta relativa a la rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a rehabilitación a pacientes crónicos en el Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Por qué motivos se deja de prestar atención a pacientes crónicos que precisan de rehabilitación continuada desde el servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén-Puerta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001553, Pregunta relativa a la prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo Hospitalario de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a la prevención ante la presencia de asbestos (amianto) en el Complejo Hospitalario de Jaén.

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas para prevenir el contacto de asbestos (amianto) con las personas y el entorno se están tomando por parte de la dirección del Complejo Hospitalario de Jaén en relación con la retirada del mismo en el hospital neurotraumatológico?

¿En qué plazo se prevé la eliminación total de los restos de asbestos (amianto) del hospital neurotraumatológico?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001554, Pregunta relativa a la actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa a actuación del SAS ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia médica.

### PREGUNTAS

¿Qué protocolo tiene establecido el SAS en procedimientos judiciales y ante sentencias en las que se le reconoce responsable por negligencia sanitaria y/o asistencial?

¿Ha realizado la misma actuación ante todas las reclamaciones interpuestas por pacientes afectados por una presunta negligencia sanitaria y/o asistencial?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001555, Pregunta relativa al servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo las siguientes preguntas con ruego de respuesta escrita, relativa al servicio de rehabilitación del Complejo Hospitalario de Jaén.

**PREGUNTAS**

¿En qué ubicaciones desarrolla el SAS la rehabilitación de pacientes en el Complejo Hospitalario de Jaén? ¿Tiene prevista su ampliación o traslado en otras ubicaciones? ¿Se trata de inmuebles propiedad del SAS o de la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001556, Pregunta relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ambulancia de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos y vecinas de Aguilar de Frontera han recogido 2.500 firmas para exigir que el municipio vuelva a tener su ambulancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Podría explicar los motivos de este recorte y si tienen prevista la reposición de este servicio esencial para garantizar la equidad en el acceso de esta población?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001557, Pregunta relativa a fallos graves en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a fallos graves en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último mes se han producido varios casos graves de fallos en el protocolo de activación y traslado de pacientes para trasplante renal en Almería. El resultado de estos fallos ha ocasionado la pérdida de oportunidad de trasplante en un paciente y retrasos en el traslado de otros. Alcer Almería ha denunciado esta situación y asegura que estos problemas no son puntuales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Puede explicar por qué se producen estos problemas y qué medidas se van a poner en marcha para evitarlos?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,  
María del Pilar Navarro Rodríguez y  
José Luis Sánchez Teruel.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001558, Pregunta relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las becas en la Escuela Andaluza de Salud Pública.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Escuela Andaluza de Salud Pública financia este año 22 becas para cursar un máster de oncología molecular a profesionales de 11 países del mundo. Esta es la tercera edición.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Puede explicarnos qué coste tienen estas becas y cómo se financian?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001559, Pregunta relativa al convenio de colaboración con la farmacéutica Roche Farma**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al convenio de colaboración con la farmacéutica Roche Farma.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería ha firmado una alianza de colaboración con Roche Farma para el desarrollo de trabajos de investigación en neurociencias y medicina personalizada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Esto significa que la farmacéutica accederá a datos personales y clínicos de los pacientes?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001560, Pregunta relativa a la plantilla prevista para el nuevo hospital de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la plantilla prevista para el nuevo hospital de Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha anunciado la apertura del nuevo hospital de Málaga para 2023. La dirección el hospital desconoce la plantilla autorizada por el SAS, y UGT teme que se resten recursos a los centros existentes para el nuevo hospital.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Podría indicarnos qué plantilla está prevista para el nuevo hospital y cómo está recogida en el presupuesto 2023?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Isabel María Aguilera Gamero,  
José Luis Ruiz Espejo y  
Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001561, Pregunta relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al complemento al rendimiento para profesionales sanitarios.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos por los que los sanitarios del SAS no han cobrado la totalidad del complemento de rendimiento profesional?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001562, Pregunta relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias.

**PREGUNTA**

¿Tiene prevista el Gobierno andaluz la equiparación salarial y de las condiciones laborales de los profesionales de las urgencias extrahospitalarias con sus compañeros del 061?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001563, Pregunta relativa a la denuncia de los médicos intensivistas del hospital médico-quirúrgico de Jaén**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a denuncia de los médicos intensivistas del hospital médico-quirúrgico de Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los intensivistas del hospital médico-quirúrgico del Complejo Hospitalario de Jaén denuncian que «no hay personal suficiente para atender las necesidades».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo tienen previsto paliar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez y  
María Ángeles Prieto Rodríguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-22/PE-001564, Pregunta relativa al recorte de pediatras en el municipio de Teba (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al recorte de pediatras en el municipio de Teba (Málaga).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Teba se ha manifestado en los últimos días en contra de los recortes de pediatras de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tienen previsto algún plan para garantizar la atención pediátrica en esta zona y tantas otras de Andalucía que han perdido a estos profesionales y estas profesionales?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-22/PE-001565, Pregunta relativa a las actuaciones previstas en el parque natural Marismas del Río Palmones (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Encarnación María Martínez Díaz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones previstas en el parque natural Marismas del Río Palmones (Cádiz).

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para el mantenimiento y conservación del parque natural Marismas del Río Palmones?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-22/PE-001566, Pregunta relativa a corredor verde en El Puerto de Santa María (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a corredor verde en El Puerto de Santa María (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En su momento, se delimitó un corredor verde dentro del Plan de Ordenación del Territorio de la Bahía de Cádiz y Jerez (POTBC-J), y al haber casas ilegales dentro del corredor verde se pidió una redelimitación del corredor verde para El Puerto de Santa María. Este es un compromiso de la Junta de Andalucía de muchos años que nunca han llevado a cabo y queremos saber en qué situación se encuentra este tema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra la redelimitación del corredor verde a su paso por El Puerto de Santa María?

Parlamento de Andalucía, 22 de noviembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino y

Blanca Armario González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

***12-22/APP-001178, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara***

*Asunto: Informar sobre la aprobación del Reglamento de la Lista*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001179, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas del Consejo de Gobierno en relación con la prevención de riesgos laborales*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001180, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas de accesibilidad a viviendas del Consejo de Gobierno de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001181, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas de viviendas sociales de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001182, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas antidrogas del Consejo de Gobierno de Andalucía en el seno de sus competencias*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001183, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas de transparencia para la implementación en Andalucía de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001184, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los proyectos previstos por la Junta de Andalucía con cargo a la Adenda del Plan de Recuperación*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001185, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas del Consejo de Gobierno de Andalucía sobre consumo de alcohol y sustancias estupefacientes, en el seno de sus competencias*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001186, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los quirófanos del Hospital Militar de Sevilla*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001187, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas de apoyo a la hostelería y al pequeño comercio*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001188, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la sostenibilidad económica de las universidades públicas andaluzas*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre sostenibilidad económica de las universidades públicas andaluzas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 1 de diciembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001190, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas para proteger a las familias dentro del actual marco económico*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001191, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la repercusión en Andalucía de las movilizaciones del transporte*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001192, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas de prevención de riesgos laborales en las empresas andaluzas*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001193, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los quirófanos del Hospital Militar de Sevilla*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001194, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las políticas de fortalecimiento y fomento del acervo común de los andaluces*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001195, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los incumplimientos en la gestión de la Empresa Pública de Turismo y Deporte en 2019*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001196, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los refuerzos docentes en centros concertados para el impulso de la digitalización*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001197, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el refuerzo en la atención primaria y en los servicios de urgencias por el incremento de la bronquiolitis*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001198, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la saturación en la atención sanitaria*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001199, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las perspectivas relacionadas con las zonas de gran influencia turística en Andalucía para el próximo ejercicio*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001200, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de colapso en los juzgados de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001201, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la financiación de la comunidad autónoma andaluza*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001203, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de la atención primaria en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001204, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los incentivos para la formación de desempleados*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001205, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha para implantar el nuevo modelo de políticas de empleo y formación*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001207, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de la salud mental en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001208, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de la agricultura en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001210, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las infraestructuras hidráulicas en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001211, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación de los servicios públicos de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001213, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la situación actual de la atención hospitalaria en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001215, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la violencia de género en la adolescencia andaluza*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001216, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el absentismo escolar en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001217, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los suicidios y comportamientos suicidas en la población infantil y adolescente de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001218, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la implantación de la enfermera escolar en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001219, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las infraestructuras judiciales en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001220, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la política universitaria en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001221, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la política turística en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001223, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la atención a la dependencia en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001224, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la atención a las personas con discapacidad en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001225, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las ayudas a empresas y autónomos en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001226, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre los conciertos con la sanidad privada en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001228, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera de dependencia en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001229, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la campaña «Nómadas energéticos»*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001230, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre la aprobación del Reglamento de la Lista*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**12-22/APP-001231, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre las repercusiones en Andalucía y en la provincia de Granada del proyecto Ifmif-Dones*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-22/APC-001564, Solicitud de comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública**

*Asunto: Informar sobre las infraestructuras judiciales en la ciudad de Cádiz*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de noviembre de 2022*

*Orden de publicación de 1 de diciembre de 2022*